



México inicia el Mundial 2026 con victoria 2-0 ante Sudáfrica en una emotiva inauguración en el Estadio Azteca

El Tri rompió la histórica maldición de los partidos inaugurales, con goles de Julián Quiñones y Raúl Jiménez, en una ceremonia que combinó lo mejor de la cultura mexicana y artistas internacionales ante más de 80 mil aficionados.

STAFF

EDOMEX.- La Copa Mundial de la FIFA 2026 arrancó con fiesta, color y un triunfo para el país anfitrión. México derrotó 2-0 a Sudáfrica en el partido inaugural disputado en el Estadio Ciudad de México (Azteca), rompiendo una larga racha sin victorias en duelos de apertura de Mundiales. Los goles fueron anotados por Julián Quiñones al minuto 9 y Raúl Jiménez en el segundo tiempo. El encuentro, que reeditó el duelo inaugural de Sudáfrica 2010 (que terminó 1-1), tuvo un desarrollo intenso. México dominó la posesión y generó las mejores ocasiones. Quiñones fue elegido como el mejor jugador del encuentro tras un gol temprano. Jiménez selló el marcador con un cabezazo que desató la euforia en las gradas.

Previo al silbatazo inicial, el Estadio Azteca lleno, fue testigo de una colorida ceremonia que combinó elementos de la cultura mexicana con ritmos internacionales. Artistas como Shakira (junto a Burna Boy interpretando la canción oficial), Maná, J Balvin, Belinda, Lila Downs, Alejandro Fernández, Los Ángeles Azules, Danny Ocean y la sudafricana Tyla pusieron la banda sonora al evento. La presentación incluyó danzas tradicionales, proyecciones históricas y un homenaje a las tres

naciones anfitrionas (México, Estados Unidos y Canadá). El espectáculo fue elogiado por su energía y representatividad, aunque algunos críticos señalaron que en ciertos momentos la música opacó ligeramente el componente protocolario.

El Tri de Javier Aguirre cumplió con el objetivo de sumar tres puntos en casa, generó ilusión entre sus seguidores y mostró solidez defensiva. La victoria rompe la "maldición" de los partidos inaugurales y posiciona bien al equipo en el Grupo A.

El apoyo del público fue un factor diferencial. Aspectos a mejorar: Pese a la superioridad, México tardó en liquidar el partido y mostró imprecisiones en el último tercio. Sudáfrica dejó una imagen combativa pero limitada.

El partido se jugó bajo una gran expectativa global, con millones de espectadores frente a las pantallas. Este triunfo no solo representa un buen arranque deportivo, sino un momento simbólico para un Mundial que se celebra por primera vez en tres países y con 48 selecciones. Con este resultado, México da un paso importante hacia los octavos de final, mientras el torneo apenas comienza. El Azteca, con su tercera inauguración mundialista (1970, 1986 y 2026), volvió a escribir historia. ●



En redes circula presunta lista de "aviadores" en la SECTI; denuncian falta de avances en investigaciones

Los documentos difundidos señalan posibles anomalías relacionadas con concursos de promoción, dobles plazas y personal que supuestamente cobraba sin desempeñar funciones efectivas.

STAFF

EDOMEX.- Mientras en redes sociales se difunden documentos y señalamientos sobre una presunta red de "aviadores" y asignación irregular de plazas en la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) del Estado de México, ciudadanos y trabajadores cuestionan la ausencia de resultados concretos por parte de las autoridades encargadas de investigar el caso.

En los últimos días comenzó a circular en plataformas digitales una supuesta lista de servidores públicos y docentes que presuntamente habrían sido beneficiados con plazas, cambios de adscripción y nombramientos irregulares dentro del sistema educativo estatal. Los documentos difundidos señalan posibles anomalías relacionadas con concursos de promoción, dobles plazas y personal que supuestamente cobraba sin desempeñar funciones efectivas.

Las publicaciones también hacen referencia a investigaciones internas que habrían detectado presuntas irregularidades heredadas de administraciones anteriores, incluyendo pagos a personas sin adscripción comprobable, registros vinculados a escuelas inexistentes y posibles desvíos de recursos públicos.

Sin embargo, pese a la gravedad de los señalamientos, hasta el momento no se han dado a conocer avances contundentes por parte de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Mé-



xico sobre posibles carpetas de investigación, responsables identificados o acciones judiciales derivadas de las denuncias.

Por su parte, el titular de la SECTI se ha limitado a deslindarse públicamente de las acusaciones, argumentando que las presuntas irregularidades corresponden a periodos anteriores. No obstante, para diversos sectores del magisterio y la opinión pública, la postura resulta insuficiente ante la magnitud de las denuncias que circulan en redes sociales.

La falta de información oficial ha generado cuestionamientos sobre el seguimiento de las investigaciones y la capacidad de las instituciones para esclarecer si realmente existieron cientos de plazas irregulares o personas que cobraban sin laborar, así como el posible daño al erario estatal.

Especialistas en transparencia señalan que,

ante denuncias de esta naturaleza, correspondiente tanto a la dependencia educativa como a las autoridades fiscalizadoras y de procuración de justicia informar con claridad sobre el estado de las investigaciones, las auditorías realizadas y las posibles sanciones en caso de confirmarse responsabilidades.

Mientras tanto, la difusión de documentos en redes sociales continúa alimentando el debate público y la exigencia de que las autoridades presenten resultados verificables, más allá de deslindes políticos o declaraciones generales, para determinar si existió o no una red de corrupción dentro del sistema educativo mexiquense.

La presunción de inocencia debe prevalecer hasta que las autoridades competentes determinen la existencia de responsabilidades administrativas o penales. ●

Edomex aprovecha el Mundial para promover turismo, cultura y economía local en 14 sedes

La estrategia "Destinos Futboleros" contempla más de 300 actividades culturales, gastronómicas y recreativas hasta el 9 de julio; autoridades buscan atraer visitantes y fortalecer la identidad mexiquense a través del deporte.



FERNANDA RUÍZ

EDOMEX.- Con la transmisión del partido inaugural entre México y Sudáfrica, el Gobierno del Estado de México puso en marcha este jueves la estrategia "Destinos Futboleros", un programa que busca aprovechar el ambiente generado por la Copa del Mundo para impulsar el turismo, la cultura y la actividad económica en distintas regiones de la entidad.

La iniciativa contempla la instalación de 14 sedes distribuidas en Pueblos Mágicos, un Barrio Mágico y la capital mexiquense, donde se desarrollarán más de 300 actividades culturales, recreativas y turísticas hasta el próximo 9 de julio.

La ceremonia inaugural se realizó de manera simultánea en las plazas públicas

de los Pueblos Mágicos de Aculco, Ixtapan de la Sal, El Oro, Malinalco, Metepec, Tepotztlán, Teotihuacán, Valle de Bravo y Tonalco, además de San Martín de las Pirámides y Otumba; el Barrio Mágico Tenayuca-Santa Cecilia; la ciudad de Toluca y el municipio de Jilotepec.

Autoridades estatales señalaron que el objetivo es convertir estos espacios en puntos de encuentro para residentes y visitantes, combinando la afición por el fútbol con la promoción de la riqueza cultural, artesanal y gastronómica del Estado de México. Entre las actividades programadas destacan pabellones artesanales y gastronómicos, exhibiciones fotográficas, espacios interactivos relacionados con el fútbol, así como áreas para la convivencia familiar y la toma de fotografías. ●

Parlamento infantil y diputados desconectados de la realidad

Entre discursos y fotografías, la infancia sigue esperando resultados



FERNANDA RUÍZ

EDOMEX.- Mientras miles de niñas y niños en el Estado de México enfrentan diariamente la pobreza, la deserción escolar, la violencia y la necesidad de trabajar para complementar el ingreso familiar, en el Congreso local se realizó el llamado "Primer Parlamento de la Niñez: Prevención del Trabajo Infantil", un ejercicio que

dejó una pregunta inevitable: ¿realmente los diputados conocen la realidad que viven las familias que los eligieron?

Durante el encuentro, legisladores y funcionarios reflexionaron sobre la erradicación del trabajo infantil, escucharon propuestas de menores de edad y reiteraron compromisos para garantizar una infancia digna. Las intervenciones estuvieron llenas de buenas intenciones, llamados a proteger los derechos de

la niñez y reconocimientos mutuos entre autoridades.

Sin embargo, fuera del recinto legislativo, la realidad es mucho más dura. Basta recorrer los cruceros de Toluca, Ecatepec, Naucalpan, Nezahualcóyotl o Chalco para encontrar menores vendiendo productos, limpiando parabrisas o acompañando a sus padres en actividades informales. Una realidad que no se resuelve con discursos ni con eventos simbólicos.

Resulta paradójico que legisladores hablen de combatir el trabajo infantil cuando muchas familias mexiquenses enfrentan dificultades para cubrir gastos básicos como alimentación, transporte y educación. En numerosos hogares, el trabajo de los menores no es una elección, sino una consecuencia de condiciones económicas que los gobiernos y congresos no han logrado revertir. La desconexión parece aún más evidente cuando algunos diputados centran gran parte de su agenda pública en foros, ceremonias y actos protocolarios, mientras persisten problemas estructurales que afectan directamente a la población. Los ciudadanos esperan leyes efectivas, supervisión de programas sociales y políticas públicas medibles, no únicamente declaraciones de buena voluntad. ●

Sentencian a más de 58 años de prisión a cuatro responsables de desaparición y privación ilegal de la libertad en anexo de Tecámac

La investigación permitió esclarecer la muerte de un joven de 20 años y revelar presuntas irregularidades al interior de un centro de rehabilitación, donde también se reportaron restricciones a internos y familiares.



REDACCIÓN

EDOMEX.- Un juez del Estado de México condenó a 58 años y seis meses de prisión a cuatro personas por los delitos de desaparición y privación de la libertad cometidos al interior de un centro de

rehabilitación ubicado en el municipio de Tecámac, informó la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

Los sentenciados, identificados como Diego Francisco Cruz García, Ricardo Uriel Rivera Sánchez, Tanna Monserrat Ríos Villanueva y Néstor Esteban Santiago, fueron encontrados responsables de hechos ocurridos en enero de 2025 dentro de un anexo localizado en la comunidad de Ojo de Agua.

De acuerdo con la investigación ministerial, la víctima, un joven de 20 años identificado con las iniciales L.A.H.G., se encontraba internado en el centro de rehabilitación cuando presuntamente fue agredido físicamente por los ahora sentenciados, quienes también se encontraban internados en el lugar. ●

CARTÓN AUTOR: JONÁS



COLUMNA

DESDE LAS ALTURAS



ARTURO ALBITER MARTÍNEZ

Los problemas para Fernando Flores, alcalde de Metepec no terminan.

Un arranque de soberbia y prepotencia le quitan lo que formó en más de 4 años.

Evidentemente han monitoreado la aprobación del todavía alcalde y luego del altercado va en picada.

Todo apunta a que quieren cerrar la pinza para tener argumentos necesarios para complicar su situación.

El fantasma del ex edil de Toluca, Raymundo Martínez y más recientemente de la alcaldesa de Capulhuac, Selene Hernández ronda por Metepec.

Aunque la diferencia podría encontrarse en el grupo de abogados que tiene Fernando Flores.

Difícil encontrar un plan de contingencia para al menos detener la severa caída que tiene en su aprobación.
DATO DEL DÍA

En la semana, el INEGI dio a conocer el dato sobre la inflación que bajó a menos del 4%.

DIRECTORIO

Daniel Castro Vallejo
Presidente

Francisco Ismael Ruíz Ríos
Director General Editorial

Fernanda R. Lopez
Edición Digital

Arturo Albiter Martínez
El Husmeador
Jorge Vera
Jesús Espinosa García
Eleazar Flores
Columnistas

Alicia Rivera
Arturo Tlatelpa
Valeria Vargas
Colaboradores

Leo Maximiliano
Diseño y edición

SERNOTICIAS.COM.MX PERIODISMO DEL CENTRO DE MÉXICO, Viernes 12 de Junio 2026, periódico de publicación diaria. Editor responsable: Francisco Ismael Ruíz Ríos. Número del Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2024-011213252500-101 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido en trámite. Domicilio de la publicación: Av. Isidro Fabela 1127, Colonia Tlacopa, C.P. 50010, Toluca, Estado de México. Impresa por El Universal Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V., Bucareli 8, Colonia Centro, Alcabilla Cuauhtémoc, C.P. 06040, Ciudad de México y distribuida por Marcos Gustavo Álvarez Vilchis, Prolongación Chihuahua 206, San Lorenzo Tepetitlán, C.P. 50010, Toluca, Estado de México.

entender el cargo que desempeñan.

En el caso de taxis piratas, Vicente Álvarez comentó que es un problema serio, ya que si se tienen 12 mil concesiones de autos de servicio público no es posible que estén operando más de 15 mil.

CORRUPCIÓN Y EXTORSIÓN

Son dos de las prácticas más comunes en este momento dentro de la secretaría.

Y así como pueden llegar a extorsionar a una base de taxis y pedirles hasta 200 pesos cada semana, en otros sitios, donde se permite que operen taxis piratas la cantidad aumenta considerablemente, pero nadie los molesta, operan como si tuvieran concesión.

Son 200 pesos pero se tienen que multiplicar por los cientos de unidades que operan de forma irregular. Si la situación es diferente y debes presentarte en una delegación para hacer algún trámite, entonces la corrupción puede llegar a cantidades que llegan a los 100 mil pesos en algunas ocasiones.

Seguramente no va a pasar nada.

Juan Hugo de la Rosa se va a mantener en el cargo, porque además, la mandataria estatal no le dará el poder a las organizaciones y lo quite. Pero lo que parece un hecho es que la teoría sobre el doble control que se tiene en algunas dependencias se hace más evidente. La pregunta es: ¿El secretario le responde a la mandataria estatal, pero el poder detrás del poder a quién?

¿Tendrá la gobernadora operadores eficientes que le ayuden o van aprendiendo en el camino?

COMENTARIO DEL DÍA: MÁS DOLOR DE CABEZA PARA LA MANDATARIA. EN EL ESTADO DE MÉXICO NO EXISTE TRANSPARENCIA EN EL SECTOR SALUD.

Recientemente se dio a conocer un estudio por parte de la organización Aregional en el que exponen el nivel de transparencia que existe en los estados, cuando se habla del sector salud.

Resulta que el Estado de México se encuentra en una posición crítica y con una calificación muy baja. Y no debe ser una disculpa el hecho de que la mayoría de las entidades tuvieron una calificación de mala a pésima. Lo que debe importar es lo que se hace en tierras mexiquenses, con uno de los presupuestos más altos en el país y que se supone debe atender a millones de personas. En una escala que va del cero al 100, el Estado de México alcanzó apenas una calificación de 36.1 que lo coloca con una transparencia deficiente. Para tener un contexto más claro, la calificación más alta fue para Querétaro con 95.2 y que por cierto es gobernado por un representante del PAN. En contraparte, la calificación más baja fue para Sonora con el 18.8 empatado con Zacatecas. La diferencia de la entidad con el primer lugar es de un abismal 59.2 puntos. La diferencia con el último lugar es de apenas 17.3 puntos. Más cerca del último que del primero.

¿Pudo más el evento deportivo y el resultado que la molestia en contra de la administración federal?

¿Qué tanto pesaron las manifestaciones al inicio del Mundial de Fútbol en México?

Como anotamos ayer, si el titular de Movilidad, Juan Hugo de la Rosa pensó que con la primera conferencia de prensa, acusándolo de inepto sería todo, pues se equivocó.

Ahora le tocó a transportistas del Valle de Toluca, especialmente a los representantes de taxistas que fueron encabezados por Vicente Álvarez presidente de la Confederación de Organizaciones Campesinas, Empresariales, Económicas y Productivas. Y la crítica fue en el mismo sentido, Juan Hugo de la Rosa es un inepto al frente de la Secretaría de Movilidad, no tiene el control y prefiere dedicarle más tiempo a su organización política.

MÁS DE 500 LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO REZAGADAS EN TOLUCA



CHARLY CARRETO

La Dirección General de Desarrollo Económico, a cargo de Yolanda Esquivel parece que no le interesa lo que pasa en otras áreas a su cargo, ya que el Departamento de Licencias y Permisos, a cargo de Laura Malvaiz Guzmán tiene un rezago de más de 500 licencias, por entregar.

Mientras, que el área de licencias y permisos de Toluca no entregan las licencias los inspectores de la Dirección de Gobierno de Toluca se dan un festín.

Apenas hace un par de semanas, se hizo el cambio de titular del área de licencias y permisos, pero nada ha cambiado, algunos trabajadores de dicha área se han quejado de que Laura Mal-



COLUMNA

ESPACIO ELECTORAL

PAZ AL INTERIOR... DEL ESTADIO. METEPEC



ELEAZAR FLORES

INAUGURACIÓN DE PELÍCULA. Escribir contenidos futbolísticos es porque todo es HISTÓRICO: testimoniar sede por tercera ocasión, DISFRUTAR antes la magia de PELÉ, MARADONA y BECKENBAUER en el PARTIDO DEL SIGLO con brazo vendado y todo.

No ciega la pobre victoria del TRI, pues la FUERTE DEBILIDAD GUBERNAMENTAL permitió que la VIOLENCIA SIGA, con saldo de una persona con quemaduras y 8 ENCAPUCHADOS LESIONADOS, en la puerta ocho del estadio azteca, al mismo tiempo que se desarrollaba la vistosa ceremonia de INAUGURACIÓN.

AL GRANO-. Con reloj en mano, la ceremonia inició a las 11.40 de la mañana con presentaciones en lenguas originarias, inglés y francés, bailables de México y los otros dos países sedes, con coreografías profesionales...

APLAUSOS para los artistas y cantantes más famosos de las subseces. De México Maná, los Ángeles Azules y Belinda y nuestro himno interpretado por el potrillo ALEJANDRO FERNÁNDEZ, quien calentó el ambiente para las tribunas femeninas, pero apareció la paisana EMBAJADORA DE FIFA, SALMA HAYEK y acabó con el cuadro.

Apretada crónica inaugural que le cubre ángulos noticiosos sobresalientes. En cuanto al ambiente, simplemente es inenarrable, pues hay que estar ahí para sentir el latido y griterío de la afición, que para llegar tuvo que pagar mucho, desmañarse para entrar a tiempo y más sufrimientos que se evitan, quedándose en la comodidad del hogar y hasta

soslayarse con las REPETICIONES.

METEPEC-. Por falta de tiempo y para callar bocas equivocadas que atribuían a algún interés personal NO TOCAR al alcalde de este MUNICIPIO MÁGICO, le diré que Fernando Flores Fernández repite segundo trienio, y creía tener en la bolsa DOS COSAS.

Sentirse ya DIPUTADO FEDERAL PLURINOMINAL y dejar a su esposa como sucesora en la presidencia del municipio del barro.

Como presidenta del DIF municipal, la esposa Iraí Albarrán Segura, con escoba en mano despidió, -injustamente en muchos casos-, a personal calificado y experimentado que por años venía trabajando bien.

A cambio, para cubrir bajas de ese personal, Iraí incrustó a incondicionales sin experiencia, algunos de ellos familiares, con plazas ECONÓMICAMENTE MEJORADAS, -dicen los afectados-, y resultados muy cuestionados por beneficiarios de la política social del DIF.

El alcalde Fernando Flores, socio o condeño del club BRITANIA, tiene junto con sus hermanos ahí metidos, RELACIONES con gente del deporte, de ahí que el club haya sido sede de muchos eventos nacionales.

El problema surge cuando se descubren, -a la par de la sociedad en el club-, otros negocios beneficiados con compras del ayuntamiento, siguen diciendo quejosos y víctimas de los BERRINCHES del presidente municipal.

La balconeada en la MAÑANERA PRESIDENCIAL preocupa al alcalde, máxime que personal del SAT, ni tardo ni perezoso inició REVISIÓN DE LIBROS. ¡Con las ganas que la comandanta tiene a los CONSERVADORES!



COLUMNA

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

MÁS DE 500 LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO REZAGADAS EN TOLUCA

vaiz no conoce el área y que seguramente llegó al cargo bien apadrinada.

Año y medio de gestión de Ricardo Moreno y el área de licencias y permisos ni para atrás ni para adelante, más bien hay retroceso y no transformación como dicen los de la cuarta transformación.

Ojalá la directora de Desarrollo Económico de Toluca Yolanda Esquivel se ponga las pilas y atienda más de cerca sus áreas.

Además, existe la presunción que las servidoras públicas Antonia Marcelo y Lucero Becerra quienes atienden la ventanilla, cobran una cuota a los contribuyentes.

PARA CERRAR: Hace unos días, El Movimiento Transportista Mexiquense, hacia un lado a la Ejecutiva estatal para que atendiera sus demandas, y ahora compartieron un comunicado en dónde expresan su reconocimiento a la Gobernadora Constitucional del Estado de México, Maestra Delfina Gómez Álvarez, por escuchar las

demandas históricas del sector transportista y tomar decisiones responsables que beneficien tanto a los concesionarios como a millones de usuarios del transporte público en la entidad.

La publicación de los acuerdos contenidos en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, Tomo CCXXI, Número 102, de fecha 10 de junio de 2026, mediante los cuales se amplían los beneficios fiscales para los transportistas y se extiende la vida útil de las unidades concesionadas hasta el 18 de diciembre de 2026, representa un acto de sensibilidad social y de compromiso con la movilidad de las familias mexiquenses.

Reconocemos la voluntad política de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez para

generar condiciones que permitan la regularización del transporte público, fortalecer la economía de miles de familias que dependen de esta actividad y garantizar la continuidad de un servicio indispensable para el desarrollo del Estado de México.

Sin embargo, es importante señalar que estos acuerdos extraordinarios fueron necesarios debido a que durante meses el sector enfrentó retrasos, falta de atención oportuna y diversos obstáculos administrativos que pudieron haberse resuelto con anticipación. Por ello, hacemos un llamado respetuoso pero firme al Secretario de

Movilidad, para que en esta ocasión cumpla puntualmente con las instrucciones de la

Gobernadora Delfina Gómez Álvarez y garantice que los beneficios aprobados se apliquen de manera eficiente, transparente y sin dilaciones burocráticas.

Asimismo, informamos a la opinión pública, a las autoridades estatales y a los usuarios

del transporte público que, derivado de la publicación de estos acuerdos y en atención a

la apertura mostrada por la Gobernadora del Estado de México, el Movimiento

Transportista Mexiquense determinó no realizar ninguna movilización ni manifestación programada para el día 11 de junio de 2026.

Con esta decisión reafirmamos nuestra disposición al diálogo institucional, privilegiando siempre los canales de comunicación y la construcción de acuerdos que permitan

avanzar en la solución de las demandas legítimas del sector transportista.

Alguien lo tenía que decir!!!
carretocharly@yahoo.com.mx
WATS APP 7293059658